



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36295

Nombre: Intervención en trastornos de la audición

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	4	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Especialista en Audición y Lenguaje	OPTATIVA

COORDINACIÓN

DESCALS TOMAS ADELA

RESUMEN

La asignatura Intervención en Trastornos de la Audición pretende ofrecer un acercamiento a las consecuencias y formas de evaluación e intervención relacionadas con limitaciones en el funcionamiento sensorial auditivo. Para ello, en primer lugar se explora desde una perspectiva audiológica el concepto de sordera, las diferentes clasificaciones asociadas a ésta y los métodos empleados en la actualidad para la detección de una hipoacusia y para la valoración del grado de pérdida auditiva. Así mismo, se considerarán las diferentes causas vinculadas con la aparición de una sordera.

Con relación a la intervención se introducen las diferentes aproximaciones que persiguen la mejora del desarrollo comunicativo-lingüístico: entrenamiento auditivo, percepción visual del lenguaje oral o lectura labio-facial, palabra complementada, dactilología y comunicación bimodal. Se expone el impacto que el uso de diferentes tecnologías para el aprovechamiento de restos auditivos (prótesis implantables y no implantables) tienen sobre la mejora de la percepción auditiva en general y del habla en particular.

Desde una perspectiva sociocultural se revisan los fundamentos relacionados con el uso de la Lengua de Signos y su estatus como signo de identidad de la Comunidad Sorda, profundizando igualmente en la incidencia sobre procesos cognitivos y de organización cerebral.

Finalmente, se analiza el efecto que sobre la organización de la respuesta educativa tiene la apuesta por



enfoques monolingües orales o bilingües en la educación de alumnado con sordera, así como las estrategias de intervención más frecuentes para la adquisición de competencias fundamentales como las relacionadas con la lectura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Conviene dominar diferentes contenidos vinculados a asignaturas previas:

- Los relacionados con las diferentes fórmulas para la organización de la respuesta educativa para atender las necesidades educativas especiales (Necesidades Educativas Especiales).
- Los tratados con respecto al desarrollo comunicativo-lingüístico en población sin discapacidades (Psicología del Desarrollo)
- Los vinculados a la adquisición y dominio de la lectura (Aprendizaje de la lectura y la escritura).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de trastornos en la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Comunicar de manera oral y escrita observaciones y conclusiones respecto a prácticas de evaluación e intervención a otros/as profesionales y a la familia.

Conocer la diversidad terminológica y las características esenciales de las diferentes alteraciones que acontecen en el desarrollo en relación con la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Conocer los fundamentos biológicos y psicológicos necesarios para la comprensión de los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Conocer y utilizar adecuadamente los recursos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el tratamiento de los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Conocer y valorar de forma crítica los fundamentos de diferentes técnicas de intervención en trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Contribuir a la mejora de las competencias comunicativas mediante el lenguaje oral y/o el uso de sistemas aumentativos de comunicación.

Dominar las estrategias organizativas del contexto escolar para la atención educativa de las necesidades educativas especiales relacionadas con los trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.

Dominar los fundamentos básicos de la valoración en trastornos de la comunicación, lenguaje, habla y voz.



Utilizar adecuadamente recursos públicos y privados para atender necesidades educativas especiales derivadas de trastornos en la comunicación, lenguaje, habla y voz.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Perspectiva audiológica de la sordera

Bases anatómicas y fisiológicas de la audición.

Clasificación y características de las pérdidas auditivas.

La exploración de la capacidad auditiva: métodos de detección y evaluación.

Tecnologías para el aprovechamiento de restos auditivos: prótesis auditivas.

2. Intervención para el desarrollo comunicativo lingüístico

Entrenamiento auditivo.

Lectura labio-facial.

Palabra Complementada.

Dactilología.

Comunicación o sistema bimodal.

3. Perspectiva sociocultural y educativa de la sordera

Marco legal y atención a la discapacidad auditiva.

La Lengua de Signos.



Desarrollo socio-afectivo y sordera: la Comunidad Sorda.

Organización de la respuesta educativa para la atención a las necesidades educativas específicas de alumnado con sordera.

4. Intervención para el desarrollo de la competencia lectora

Características de la lectura en población con sordera.

Estrategias y programas de intervención para la mejora de la competencia lectora.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	18,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	9,50
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter teórico y práctico o aplicado de las competencias a adquirir, la distribución de actividades formativas seguirá el siguiente modelo:

- Clases teórico-prácticas con exposición por parte del profesorado, participación de los y las estudiantes y resolución de actividades aplicadas.
- Realización de trabajos en grupo.



- Asistencia y revisión de la progresión del aprendizaje en tutorías.
- Actividades de estudio, desarrollo de trabajos individuales, preparación de sesiones presenciales y evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación comprenderá los siguientes apartados:

- 50%: Examen que integra cuestiones objetivas y/o de ensayo.
- 25%: Desarrollo de actividades propuestas en las sesiones presenciales y mediante aula virtual.
- 25%: Realización de un informe y una exposición relacionados con una actividad de carácter teórico-práctico y/o aplicado.

Será requisito para superar la asignatura, tanto en primera como en segunda convocatoria:

- Aprobar el examen alcanzando un mínimo de dominio del 50%. Este apartado es recuperable en segunda convocatoria.
- Superar un mínimo del 50% de las actividades propuestas en las sesiones presenciales y mediante aula virtual. Este apartado es recuperable en segunda convocatoria mediante una prueba específica de competencias basada en las actividades.
- Aprobar el informe relacionado con la actividad de carácter teórico-práctico alcanzando un mínimo de dominio del 50%. Este apartado es recuperable en segunda convocatoria, mediante la presentación de un nuevo informe o mediante una prueba específica de competencias.

Al calcular la calificación correspondiente a la evaluación global, cabe considerar que:

- Solo se sumarán los apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos con carácter obligatorio.
- Si no se aprueba en primera convocatoria alguno de los apartados obligatorios, se podrán guardar para la segunda convocatoria los puntos obtenidos en los demás apartados.



- En el horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea o actividad. No aceptar esta verificación supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

- El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València (http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf).

BIBLIOGRAFÍA

- Alegría, J. (2022). La lectura en las personas con sordera: ¿qué sabíamos hace 20 años y qué sabemos ahora?. En A. B. Domínguez, M. Valmaseda y C. Velasco (Coords.), Tendencias actuales en la investigación en lenguaje escrito y sordera (pp. 25-45). Ediciones Universidad de Salamanca. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8848753>).
- Alegría, J., Domínguez, A. B. y van der Straten, P. (2009). ¿Cómo leen los sordos adultos? La estrategia de palabras clave. Revista de Logopedia, Foniatria, y Audiología, 3, 195-206.
- Acosta, V. M. (2006). La sordera desde la diversidad cultural y lingüística: construyendo centros inclusivos en la educación del alumnado con sordera. Barcelona: Elsevier Masson.
- Cecilia, A. (2000). Leer en los labios. Manual práctico para el entrenamiento de la comprensión labiolectora. Madrid: Cepe.
- Cecilia, A. (2005). Aprendiendo a oír. Madrid: Cepe.



- De Sebastián, G. (1999). *Audiología Práctica* (5ª ed.) Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Fajardo, I., Ferrer, A., i Gómez-Merino, N. (2019). Alumnat amb Discapacitat Auditiva. En D. Suelves i A. Mañá (Eds.), *Intervenció Psicoeducativa en Alumnat amb Necessitats Específiques de Suport Educatiu* (pp. 267-286). Tirant Humanidades (https://trobes.uv.es/permalink/34CVA_UV/m02j2i/alma991009509042406258).
- Fajardo, I., Gómez-Merino, N., i Ferrer, A. (2022). Casos pràctics d'alumnat amb Discapacitat Auditiva. En I. Fajardo i D. Marín (Eds.), *Casos pràctics d'alumnat amb necessitats específiques de suport educatiu: Preguntes i respostes claus per a futurs docents* (pp. 113-124). Tirant humanidades (https://trobes.uv.es/permalink/34CVA_UV/m02j2i/alma991009931391806258).
- Galcerán, F. (1998). Bilingüismo y biculturalismo en la educación del niño sordo. Concepto, bases que lo sustentan y tendencias actuales. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 18 (2), 75-84.
- Gotzens, A., y Marro, S. (1996). Valoración audioprotésica y lingüística en alumnos deficientes auditivos de 3 a 8 años. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 16 (2), 63-71.
- Gutiérrez, A. (2007). El futuro de la educación del sordo. Y mientras, algunos retos, necesidades y demandas del presente. *Psicología Educativa*, 13 (1), 5-34.
- Herrán, B. (2005). *Guía técnica de intervención logopédica en implantes cocleares*. Madrid: Síntesi.



- Juárez, A. y Monfort, M. (2001). Algo que decir. Hacia la adquisición del lenguaje: Manual de orientación para los padres de niños con sordera, de 0 a 5 años. Madrid: Entha Ediciones.
- Manrique, M. y Huarte, A. Organización de un programa de implantes cocleares. Acta Otorrinolaringológica Española. 2011. doi:10.1016/j.otorri.2011.09.009
- Marchesi, A. (1987). El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos. Madrid: Alianza Editorial.
- Torres, S., Rodríguez, J. M^a., Santana, R. y González, A.M. (1995). Deficiencia auditiva: aspectos psicoevolutivos y educativos. Málaga: Aljibe.
- Trinidad, G. y Jáudenes, C. (coord.) (2011). Sordera Infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa. Guía práctica para el abordaje interdisciplinar (2^a Ed.). Confederación Española de Familias de Personas Sordas-FIAPAS (<https://bibliotecafiapas.es/publicacion/sordera-infantil-del-diagnostico-precoz-a-la-inclusion-educativa-guia-para-el-abordaje-interdisciplinar/>).